



OFICIO N° 78218
INC.: intervención

Irg/asj
S.65°/372

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2024

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la intervención adjunta el General Director de Carabineros de Chile, informe sobre la factibilidad de adoptar medidas orientadas a solucionar los diversos problemas de seguridad que existen en la "Población Pacífico", perteneciente a la comuna de Arica, a causa del actuar recurrente de bandas criminales en la zona, por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A1153BF773E010CF

SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE SEGURIDAD PROVOCADOS POR BANDA QUE PERPETRA REITERADOS DELITOS DE ROBO EN POBLACIÓN PACÍFICO, COMUNA DE ARICA (Oficios)

El señor **MIROSEVIC**.- Asimismo, solicito que se oficie al general de Carabineros a cargo de la zona de la Región de Arica y Parinacota, debido a que, en ese mismo sector, en la Junta de Vecinos Pacífico, se están produciendo problemas de seguridad que resultan increíbles. En el recorrido nocturno que hicimos, junto a un grupo de vecinos por el sector donde se ubica la junta de vecinos Pacífico, pudimos percatarnos de la inseguridad que existe en ese barrio. Una vecina me dijo algo que es importante que esta Sala conozca, que no se me ha olvidado: cuando les roban los espejos de los vehículos u otras especies desde su interior, los mismos delincuentes que les sustrajeron los bienes luego se los ofrecen como reventa. Entonces, los vecinos se ven obligados a tener que comprar lo que les robaron. Eso me parece verdaderamente una aberración, porque además se trata de una banda que todo el mundo conoce, ya que se reúne en la plaza ubicada frente al cementerio municipal, en calle Lastarria. Cuando la vecina me comentó eso me impresioné, porque una cosa es que te roben, realidad que lamentablemente se observa en muchas comunas, pero que, además, te revendan lo que te robaron es realmente un descaro brutal.

Por eso, pido que se efectúe una investigación para desbaratar a esa banda que es conocida, pues son los mismos que están operando allí desde hace tiempo, con quienes, lamentablemente, los vecinos han tenido que convivir, al punto de tener que comprarles sus propias pertenencias robadas. Eso no es posible, de manera que pido al general de Carabineros a cargo de la zona que realice una investigación. Asimismo, solicito que se oficie a la fiscalía regional, porque verdaderamente esta banda tiene que caer, a fin de dar tranquilidad a los vecinos de la población Pacífico. He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 65ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización